

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 03

FECHA: ABRIL DEL 2024

Yo **PAMELA PIRATEQUE PERDOMO** identificado con la cedula de ciudadanía N°. **1.016.080.532 de BOGOTÁ.**

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000,00).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024

Por concepto de:

ASESORA EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, DEL CONTRATO No. 204-CENACEDUCACIÓN-2024 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$42.000.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: PAMELA PIRATEQUE PERDOMO
Identificación: 1.016.080.532, expedida en Bogotá.
Lugar de Residencia: Cra 96f # 22k - 40 Torre: 8 Apto: 201
Teléfono: 3002459339
Cuenta Ahorros: 488403190538 Davivienda



Firma y posfirma: _____

Pamela Pirateque Perdomo